



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 01-120-001

Num. Exp. Admvo. CH-593/2020

Fecha de Expedición 07 DICIEMBRE del 20 20.

PROPIETARIO:

C. OLGA CATALINA MARROQUIN ALMAGUER

RESPONSABLE DE OBRA:

ARQ. ALFREDO EUGENIO RODRIGUEZ GARCIA

CEDULA 3510258

TIPO DE PERMISO:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE BARDA:

175.00 M2

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE DE LOS GRANADOS N°209, FRACC. RDCIAL. EL PUEBLITO, CONGR. CENTRO HISTORICO

ALINEAMIENTO VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental



Firma
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Dirección de Control Urbano

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

SESUA
CU 0522